

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

8a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 15 DE MARZO DE 2010.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Alamos C., Pedro Chávez G. y Enrique Tapia.

Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) APROBACION ACTAS.

El Concejo aprueba, por unanimidad, el acta de la 7a. sesión ordinaria de fecha 1 de marzo de 2010.

2) CUENTAS.

Sr. Pdte.: Se ha recibido el oficio Nº 604, de 25.02.10 de la Contraloría Regional de Coquimbo, al que le daré lectura.

(El Sr. Presidente lee in extenso el oficio Nº 604 ya indicado).

3) RATIFICACION DE ACUERDO PARA HACER APORTE A PROYECTO ITINERANCIA BANDA INSTRUMENTAL BIMUS.

Sr. Pdte.: Doy lectura al oficio Nº 31, de 05.03.10 del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, en que plantea la necesidad de ratificar el acuerdo que ya se había adoptado el año pasado para hacer un aporte de \$ 300.000.- para el proyecto de Itinerancia de la Banda Instrumental BIMUS, al que el Gobierno Regional le asignó la suma de \$ 3.550.000.-

Sr. Alcalde (S): Si no hay consultas sobre este tema, someto a votación esta propuesta.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba ratificar el acuerdo de aportar la suma de \$ 300.000.- al proyecto mencionado.

4) APROBACION DE LA RENDICION DE CUENTA DE PROYECTO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2º SEM.2009.

Sr. Alcalde (S): Según el Convenio con el Ministerio de Educación es necesario que el Concejo apruebe la Rendición de Cuenta de este Proyecto, cuya copia entrego a cada uno. Recuerdo que con estos recursos se pagaron a los profesores los Bonos SAE, por un monto total de \$ 95.250.000.- y se financió el proyecto Implementación Centro de Artes Plásticas Comunales, por un monto de \$ 4.337.643.-

Sr. Chávez: Creo que este documento hay que revisarlo para poder aprobarlo en la próxima sesión.

Sr. Pdte.: Queda pendiente la aprobación de esta rendición de cuentas para la próxima sesión.

5) AUDIENCIA A SRTA. YANIRA FERNANDEZ F. DIRECTORA DE DIDECC.

Srta. Fernández: Pedí esta audiencia para expresar que el Programa CONACE Previene, en el que ya llevamos dos años, tiene un monto asignado para el presente año de \$ 15.623.040.- con que se paga a los profesionales y se financian actividades. Pero se necesita que el Concejo apruebe un aporte municipal de \$ 6.900.000.- como se indica en documento que se entregó a cada concejal. Este aporte, en su mayoría, corresponde a valorizaciones de dos oficinas, internet y teléfono, movilización, un auxiliar y viáticos.

(Los concejales hacen diversas consultas que son absueltas por la Srta. Fernández).

Sr. Alcalde (S): Someto a votación la proposición de aportar la suma de \$ 6.900.000.- a este Convenio con CONACE.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el aporte de \$ 6.900.000.- al proyecto CONACE Previene correspondiente al año 2010.-

6) PUNTOS VARIOS.

Sr. Chávez: Planteo una situación de discriminación que se produce en el Liceo Municipal con la alumna minusválida Maritza Arredondo Olivares, de 3º A, porque no hay una rampa para que pueda subir al 2º piso y le sugirieron que diera exámenes libres. A la apoderada, que es su madre, el Alcalde la dejó citada para mañana.

Sr. C. Rojas: Ese caso de planteó en el DAEM. A esta alumna se le ubicó en el 1er piso en 1º y 2º años, pero en 3ro. no es posible porque algunas horas tiene que hacerlas en el 2º piso. El Director del Liceo lo vino a plantear al DAEM para ver una solución, dentro de las cuales está la construcción de una rampa.

Sr. Rondanelli: Creo que la solución pasa por la voluntad de subir a esta niña, con ayuda de dos auxiliares.

Sr. Pde.: Comparto la apreciación de D. Roberto. No se puede desvincular a esta alumna de su sala y sus compañeros. Pero hay que buscar la solución para el futuro.

Sr. C. Rojas: La solución que propone el liceo no es discriminatoria, porque el 75% de las clases las hará en el primer piso, junto a sus compañeros. Creo que la solución definitiva para estos casos es la construcción de una rampa.

Sr. Sacre: Este tema ya había sido tratado y se había propuesto la instalación de un montacarga. Que se reflote esta idea.

Sr. Chávez: Otro tema es el mal estado de la Posta de Panguesillo y de la casa del Auxiliar. La torre de la posta es un peligro porque los niños se suben por ella. Hay que aislarla. Que se usen para ésto los recursos que puso la Minera Los Pelambres por cada arranque.

Sr. Tapia: Habría que consultar al Alcalde si se recibieron esos fondos en la Municipalidad o quedaron en el sector.

Sr. Sacre: En todo caso, primero hay que solucionar el problema planteado por el concejal Sr. Chávez, sobre el mal estado de la Posta y la presencia de roedores.

Sr. Rondanelli: El Depto. de Salud debiera tener una preocupación constante por el estado de las Postas, sin necesidad que estos problemas lleguen al Concejo. Las Postas hay que mantenerlas, al margen de los recursos que puso M.L.P.

Sr. Alcalde (S): Es preocupante que ésto no lo vea el Depto. de Salud. Quiere decir que algo está fallando.

Sr. Tapia: Hay que hacérselo ver al Depto. de Salud.

Sr. Pde.: Ese Departamento tiene jefes que deben estar pendiente de todas estas cosas. No hacen su trabajo, pero son insistentes en que les aprobemos los bonos especiales.

Sr. Chávez: Otro asunto que planteo es el problema de 18 familias que viven en El Consuelo que tienen problemas de luz, agua, alcantarillado. Hay que tratar de ver una solución a un problema que conocen los funcionarios.

Sr. Alcalde (S): Se trata de allegados que están en terrenos de la Colonia Santa Rosa. Habría que hacer gestiones para que esa Colonia venda o transfiera esos terrenos. Cualquier ayuda debería salir del Depto. Social porque no podemos hacer inversiones en terrenos que no son nuestros.

Sr. Rondanelli: Este es un tema antiguo. Se les había buscado la solución erradicándolos de ese lugar, pero no se logró. Es difícil buscar la solución de una transferencia porque para eso hay que tener el 50% más uno de los socios y ahora hay muchas sucesiones. Creo que hay que pedirle a la Colonia que impida la instalación de más familias ahí. Se les propuso a esa gente la solución de que integraran un Comité de Vivienda, pero se negaron porque tendrían que pagar dividendos, agua, luz, alcantarillado, etc.

Sr. Pöte.: Más allá de que la Colonia pueda caer, ese terreno es de inundación y ahí nunca se va a poder construir. Hay que darles mientras tanto una solución provisoria con aportes de copas de agua, mediaguas y otros.

Sr. Alcalde (S): Quedó programada una visita a ese sector de profesionales de la D.C.M. y Depto. Social.

Sr. Chávez: El Depto. Social debiera verificar si esa gente ha recibido algún subsidio, pero hay que darles alguna solución antes del invierno, a través de una campaña solidaria o del Depto. Social.

Sr. C. Rojas: La solución habitacional debe ser más consistente. Que se solicite a SECFLAN que idee un proyecto para ello.

Sr. Pöte.: A mí también me preocupa la instalación de mediaguas en el by-pass.

Sr. Tapia: El Alcalde le pidió a la Sra. María T. Barraza que visitara el sector y elabore una solución.

Sr. Pöte.: Asimismo, en el Cerro Chico hay personas que serán erradicadas y están vendiendo el lugar. Que se incorpore esta situación en el estudio.

Sr. Chávez: Sobre las veredas de calle Bulnes donde los comerciantes ponen cosas que impiden el paso de los peatones. Que los inspectores pasen partes.

Sr. Alcalde (S): Los inspectores cursan partes, pero la gente insiste. Ahora que viene el recambio de las veredas habría que actuar con mayor eficacia.

Sr. Rondanelli: En calle Bulnes ocupan las veredas hasta con camiones. Otros exhiben mercaderías. Hay que solucionar ésto ahora y no esperar que cambien las veredas.

Sr. Pöte.: Llevamos años tratando de solucionar problemas, tales como el consumo de electricidad municipal por las radios y T.V. en el cerro Navarro.- Respecto de los negocios que ponen las verduras en las veredas, Sanidad tampoco ha cumplido su trabajo.

Sr. Tapia: Propongo se invite a Carabineros, Higiene Ambiental y Directores Municipales para buscar la solución a estos problemas.

Sr. Chávez: Nosotros debiéramos trabajar por comisiones. Enrique Tapia y yo integramos la Comisión de Salud y recorreremos las Postas. Creo que ésto ayuda a solucionar problemas.

Sr. Rondanelli: Hay que dar órdenes a los subordinados, pero hay que pedir cuenta de su cumplimiento. La Municipalidad puso el dinero que pedía la Junta de Vecinos de Cancha Grava para comprar el terreno al Sr. García, pero este señor lo vendió a la Minera VALÉ.

Sr. Chávez: Consulto por el mejoramiento del camino Batuco-La Maroma y Tranquilla-La Maroma, que están muy malos y luego viene la cosecha de la uva.

Sr. Alcalde (S): El equipo de Vialidad está ahora en Tahuinco-Peladeros y después irá al sector alto. Minera Los Pelambres está dispuesta a aplicar fitosoil en camino de La Maroma a Culenco.

Sr. Chávez: Sobre el mantenimiento de las luminarias, consulto si se hará directamente o se licitará este servicio.

Sr. Alcalde (S): Le pedimos cotización a AHIMCO, pero no la ha enviado. Estamos viendo la posibilidad de formar una Asociación de 5 Municipalidades para contratar este servicio.

Sr. Chávez: Solicito informes al Sr. Alcalde, en documentos que entrego al Sr. Secretario, que son:

- Of. Nº 15, sobre proyectos asociados a protección social.
- Of. Nº 16, sobre funcionarios que trabajan en Educación.
- Of. Nº 17, sobre subvenciones entregadas en 2010.
- Of. Nº 18, sobre dineros recibidos por cada arranque municipal por acuerdo suscrito con Minera Los Pelambres.

Sr. C. Rojas: Denuncio un acto irresponsable de la empresa Aguas del Valle y la empresa contratista que en Villa Jardín hicieron

un trabajo de reparación de redes y echaron abajo un muro de una vecina, Sra. Ana Robledo, y Aguas del Valle dice que no es problema de ellos. Pido se envíe una carta reclamando a esta empresa.
Sr. Rondanelli: Esa vecina debiera también hacer la denuncia a la Justicia.

Sr. Pdte.: Si hay acuerdo del Concejo, le propondríamos al Alcalde enviar esta carta.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Tapia: Doy cuenta que las áreas verdes de Villa Santa Rosa se están secando por falta de mantenimiento.

Sr. Pdte.: Planteo dos puntos: Que se oficie a SERVIU porque a la entrada de Avda. Infante y en todo su trayecto, hay hoyos que impiden una buena conducción. Que se invite a D. Mario Ortega a explicar esta situación.- Además, consulto qué pasa con el contrato para Aseo y Ornato.

Sr. Alcalde (S): Invitaremos a D. Mario Ortega para la próxima sesión.- Referente a la licitación de Aseo y Ornato, hubo un solo oferente, D. Homer Calderón, que ofreció una suma superior a la establecida en el llamado.

Sr. Pdte.: Terminada esta reunión, iríamos a visitar el edificio de Chalinga, para ver su estado después del terremoto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 11,45 horas.

